

Siendo las 17,32 hrs. del 27 de Octubre de 2010, se da inicio a la 1ra. Sesión del Concejo Municipal de Maria Elena.

TABLA:

- 1.- Lectura de Acta Anterior (2da. Sesión de Agosto de 2010).
- 2.- Aprueba Programa " Recuperación Areas Verde localidades de María Elena y Quillagua 2da. Etapa ", por un monto de M\$ 52.000.- con Recursos de Patentes Mineras (Eduardo Ahumada y Carlos Guajardo).
- 3.- Aprueba Financiamiento de los Costos de Operación y Mantenimiento Camión para transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios (R.S.D.), en la localidad de Quillagua, por un monto de M\$ 7.405,- Anual (Eduardo Ahumada y Carlos Guajardo).

Desarrollo de la sesión.

La Sesión es presidida por el Alcalde Sr. Jorge Godoy Bolvarán.

Punto N° 1.

LECTURA DE ACTA ANTERIOR (2DA. SESION DE AGOSTO DE 2010).

Secretario (s) del Concejo Municipal Adiel Andrade Messina, da lectura al acta correspondiente a la 2da. Sesión de Agosto de 2010, la cual es aprobada sin observaciones.

Punto N° 2.

APRUEBA PROGRAMA " RECUPERACION AREAS VERDES LOCALIDADES DE MARIA ELENA Y QUILLAGUA 2DA. ETAPA ", POR UN MONTO DE M\$ 52.000,- CON RECURSOS DE PATENTES MINERAS (EDUARDO AHUMADA Y CARLOS GUAJARDO).

Alcalde, cede la palabra a Eduardo Ahumada Jefe de Proyectos IMME y a Carlos Guajardo Encargado de Proyectos Daesm, para que den a conocer el Programa de las Areas Verdes.

Carlos Guajardo, Encargado de Proyectos Daesm, entrega al Sr. Alcalde, a la Sra. Concejala y a los Sres. Concejales, el Programa de Recuperación de las Areas Verdes para María Elena y Quillagua.

Eduardo Ahumada, Jefe de Proyectos IMME, da a conocer los detalles del Programa de la Areas Verdes, destacando que la Comuna de María Elena, se encuentra inserta en el desierto más árido del mundo, es decir, en el desierto de Atacama y posee una altitud de 1.250 metros sobre el nivel del mar, y una superficie de 12.197 Km², da también a conocer la descripción del programa que tendrá que prestar la empresa Contratista que se adjudique el Programa, destacando entre otras una limpieza exhaustiva de la Plaza de Armas de María Elena incluyendo el sector de los Juegos Infantiles, la Plazoleta Municipal, Plazoleta Bicentenario, Plaza Pedro de Valdivia, Plaza Victoria, Plaza José Francisco Vergara y Plaza Coya Sur todas ubicada en María Elena y la Plaza y calles centricas de la localidad de Quillagua., también tendrán que programar el regadío diario en el horario más adecuado por el efecto del clima, es decir, en las mañana antes que el sol sea intenso, en las tarde cuando el sol pierda su intensidad, también deberá realizar labores de reposición de especies en caso que sea necesario y realizar podas y fumigaciones trimestrales y el retiro diariamente de la basura.

Carlos Guajardo, Encargado de Proyectos Daesm complementa lo explicado por Eduardo Ahumada, agregando que los resultados que se esperan es aumentar las superficies de areas verdes, mejorar las condiciones de las especies existentes e incorporar nuevas y convertir dichos espacios públicos en lugares atractivos.

Concejal Ardiles, consulta cuantas personas trabajarían.